

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.
Las líneas á dos columnas doble para todos.

CRÓNICA MERIDIONAL.

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta por todos.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVII.

Domingo 15 de Octubre de 1876.

Número 5.015

PARTE OFICIAL.

ADMINISTRACION ECONOMICA de la provincia.

Los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia que aun no han remitido las copias certificadas de sus presupuestos municipales sobre sueldos y asignaciones, contraviniendo á cuanto previene la Instrucción de 24 de Julio último, que se insertó en el Boletín de esta provincia de 27 de Agosto próximo pasado, lo verificarán en el preciso término de ocho dias desde el recibo de esta circular; en la inteligencia que de no verificarlo me verá en la precision de adoptar medidas contra los morosos.

Almería 11 de Octubre de 1876.—Angel Garcia del Castillo.

ADMINISTRACION DE ADUANAS de la provincia.

Debiendo publicarse por disposicion superior nuevas ediciones oficiales de los aranceles y de las ordenanzas que se hallan en prensa, despues de haberse refundido todas las aclaraciones y alteraciones hechas hasta el día, la Direccion general del ramo ha acordado manifestarlo á esta Administracion de mi cargo, para que por su conducto puedan hacer pedidos de ejemplares los empleados, comerciantes ó particulares de esta provincia; debiendo advertir que á cada pedido habrá de acompañarse su importe, á razon de dos pesetas cada ejemplar de los Aranceles y cinco pesetas cada ejemplar de las Ordenanzas.

Almería 9 de Octubre de 1876.—El Administrador, Carlos Terrero.

INFLUENCIA QUE EJERCE

LA INDUSTRIA EN LA AGRICULTURA

II.

En suma, la industria y la agricultura están íntimamente enlazadas, dependen necesariamente la una de la otra. Puede decirse que son dos partes de un mismo cuerpo: si la una prospera, la otra prospera; si la una sufre la otra sufre también. Ambas son igualmente necesarias, indispensables al bienestar, á la riqueza y al poderío del país; así, pues, no deben mirarse y tratarse como enemigas, sino estrecharse la mano y amarse como dos hermanas.

Son tan importantes y tan dignas de ser conocidas las semejanzas que entre ambas existen en sus condiciones de trabajo, que podemos establecer un cálculo entre la producción agrícola y

manufacturera, formulado en estos términos: Si yo consigo producir tal mercancía á tal precio, ¿obtendré un beneficio? Esta cuestion puede plantearse de otros muchos modos; pero el resultado siempre será el mismo.

A los explotadores agrícolas hacen falta tierras, como hacen falta fábricas á los explotadores industriales. Las fábricas son más difíciles de dirigir, exigen mas conocimientos; y si bien es verdad que á veces dan mayores beneficios, ofrecen en cambio mas riesgo de pérdida. Por eso hay menos especuladores industriales que especuladores agrícolas.

En la industria, el especulador real, responsable, está siempre vigilando, cambiando, obrando, dispuesto á andar cien leguas por hallar nuevos métodos, mejoras, procedimientos perfeccionados de trabajo. Así, la industria obtiene frecuentemente la solución del problema de la mayor producción al menor precio posible.

En agricultura, la clase de especuladores es enteramente diferente. Hay, en efecto, tres especies de propietarios: los pequeños, los medios y los grandes. Los pequeños, faltos de fondos para ensayos, no hacen casi mas que lo que ven hacer; algunas veces pueden recibir el impulso, pero jamás sabrán darlo. Los grandes propietarios, por lo comun, no cultivan por sí mismos sus tierras, sino que las dan en arrendamiento.

De los propietarios medianos, unos ceden sus tierras á parcería, otros las cultivan por sí. Solo estos propietarios forman, pues, la verdadera clase de agricultores, pero en número, á la verdad, muy reducido.

En efecto; de una gran parte de las tierras son poseedores los ricos propietarios, los grandes industriales, los funcionarios públicos, cuya única ocupación no es la agricultura.

Su intervencion se limita á arrendar sus posesiones, de un modo ú otro, á trabajadores agrícolas, casi de la misma manera que se dá á interés una suma de dinero. Es decir, que estos propietarios no quieren ni deben ser considerados como agricultores.

Inútil parece observar que así de-

be ser, y que no hay más fundamento para obligar á un propietario á cultivar sus tierras que el que habría para obligar á tal industrial á fabricar hierro, máquinas y paño, ó á tal propietario á ser herrero, tejedor ó soldado.

Como quiera, no siendo agricultores los grandes propietarios, tienen, en una inmensa cantidad de tierras, que serlo los aparceros, ó bien los simples colonos,

Estos aparceros y colonos, rara vez instruidos, poco celosos en general, y sin fondos siempre, siguen la rutina establecida, y ningun adelanto intentan, ninguna mejora adoptan, ningun descubrimiento hacen.

Pero si la industria fuese ejercida en su casi totalidad por tales especuladores, preguntamos: ¿habría triplicado su poder en cincuenta años?

Evidentemente este régimen no es el más satisfactorio posible, pero tampoco es fácil de mejorar.

(Se continuará)

Correspondencia particular.

Madrid 11 de Octubre de 1876.

Muy señor mio: Los trabajos de la diplomacia europea no marchan con la precipitación que hace necesaria la inmensa gravedad de la cuestion de Oriente. Segun noticias que han circulado hoy, Rusia activa febrilmente sus aprestos de guerra y hasta se afirma que masas grandes de tropas regulares están dispuestas á pasar el Pruth para internarse en Rumania, siendo mayor cada dia la escitacion que se observa en las poblaciones rusas. Si las grandes potencias no consiguen ponerse de acuerdo en un breve plazo acerca de la celebracion de la conferencia, la guerra europea es inminente, á juzgar por la electricidad que se amontona en el horizonte político de Europa.

S. M. el rey y su hermana la princesa de Asturias han salido ayer tarde con direccion al Escorial, con el objeto de felicitar á su augusta madre con motivo de su cumpleaños. Las reales personas regresaron anoche á Madrid, para asistir á la comida que tuvo lugar en el régio alcázar.

Parece que los amigos del señor

Alonso Martinez han escitado á los diputados y senadores disidentes que aun se hallan en provincias, á que regresen cuanto antes á Madrid, con el objeto, segun he oido decir, de celebrar una reunion en que definitivamente se acuerde la linea de conducta que ha de seguir el grupo que comanda aquel hombre político al reanudar las Cortes sus tareas.

El señor Castelar es esperado de hoy á mañana en Madrid. Los demócratas lo esperan con ansiedad, á fin de convenir en la forma de la protesta que se proponen hacer contra el manifiesto de los señores Zorrilla y Salmeron.

Parece que el telégrama que, segun dije á usted en mi carta anterior, dirigió ayer al gobierno el señor marques de Molins y sobre el que tan variados comentarios se hicieron anoche, se referia á los asuntos de Cuba. Dícese que este telégrama es una prueba de las cordiales relaciones que existen entre los gabinetes francés y español.

Tan aliviado se encuentra el señor Duque de la Torre de su último ataque de erisipela, que es muy probable que el Jueves pueda recibir á sus mas íntimos amigos. Estos lo desean para conocer el juicio de tan importante personaje acerca de las cuestiones políticas de actualidad que mas hondamente preocupan la atencion de cuantos siguen paso á paso la marcha y desenvolvimiento de los negocios públicos.

Casi toda la prensa se ocupa de la pastoral del Obispo de Menorca, y se dice que el gobierno la examinará en uno de los primeros consejos de ministros que se celebren. Hay quien teme que ese documento venga á determinar una nueva complicación en la cuestion religiosa por afectar al culto disidente.

En los círculos políticos se estimaba hoy como de mal agüero para la conciliación el artículo publicado anoche por *La Epoca*, en el que se lamenta del «fraccionamiento y disgregación de fuerzas en la vida activa de la política.» Los pesimistas veían en este artículo una confesion del fraccionamiento de la mayoría parlamentaria.

Parece que el Sr. Fernandez de la

Hoy, cuyos lazos con hombres de la situación son conocidos, no desaprueba ya la formación del centro parlamentario. Acerca de éste se habló anoche en la reunión que como Lunes se verificó en casa del Sr. Alonso Martínez; y se dice públicamente que la opinión de los allí reunidos fué altamente favorable al buen éxito de los trabajos que se practican para la formación de aquel, llegando á lisonjearse alguno con la esperanza de que el nuevo centro dispondrá, cuando menos, de ochenta ó noventa votos en el Congreso.

Se dice que el Lunes próximo llegarán á Madrid los Duques de Montpensier.

Una cuestión verdaderamente peculiar ha sido hoy objeto de todas las conversaciones en los círculos políticos. El Ayuntamiento había solicitado permiso para que los regidores pudieran usar fajín morado en los actos de etiqueta, y como el permiso no se les había otorgado todavía, el alcalde señor conde de Heredia Spínola había ido á la recepción de Palacio, no como alcalde, sino como grande de España, pues el Ayuntamiento no ha enviado comisión.

Parece que enterado el Sr. Cánovas del Castillo habló con el conde Heredia Spínola breve rato, y ya al final de la recepción se presentó en Palacio la comisión de la municipalidad, llevando cada corregidor su correspondiente fajín.

Como el permiso para usarlo necesariamente ha tenido que ser verbal y no ha llegado al Ayuntamiento por el conducto del gobernador civil, el Sr. Elduayen debe haberse enfadado.

El gobierno sin duda habrá concedido permiso en esta forma, para que no faltara la representación del Ayuntamiento en la recepción habida hoy en Palacio.

Después de esta se ha reunido el Consejo de ministros y se ha ocupado del citado asunto.

Las personas formales llevaban muy á mal esta tarde que por cosa tan baladí y solo para satisfacer una vanidad, se promuevan conflictos de esta clase cuando hay tantos asuntos importantes á que atender.

Parece que se va á modificar el anuncio de la admisión de préstamos al Tesoro sin garantía, pues no ha producido según mis noticias ningún resultado, como no sea la baja de los fondos públicos en la Bolsa tan pronto como se supo que empezaban de nuevos las operaciones para crear deuda flotante.

Si con garantías es difícil encontrar hoy quien quiera prestar al Tesoro, como no sea con condiciones muy onerosas, más difícil lo ha de ser sin garantías.

El rey ha salido para el Escorial terminado el Consejo de ministros.

X.

NOTICIAS GENERALES.

Trascribimos á continuación, tomándolo de «La Epoca,» el brillante discurso pronunciado en un banquete por el Sr. Carreras y Gonzalez, delegado del Congreso de higiene y salvamento que acaba de tener lugar en Bruselas:

«Señores: En nombre del Gobierno español, del cual soy uno de los delegados en el Congreso de higiene y salvamento; en nombre de mis distinguidos colegas los Sres. Navarrete y Castro y Serrano; en nombre de la España entera, cuyos sentimientos creo interpretar fielmente, doy las gracias con todo mi corazón á la noble ciudad de Amberes, como á la hermosa ciudad de Bruselas, y en general al pueblo belga, por la benévola acogida y por la generosa hospitalidad que nos ha dispensado á los miembros españoles del Congreso.

«Señores: Mis compañeros y yo hemos venido aquí para estudiar la brillante Exposición internacional que habéis organizado, así como para tomar parte en las serias tareas científicas que habéis preparado; teniendo ocasión de admirar de cerca lo que ya admirábamos de lejos:—vuestras costumbres, vuestras instituciones y vuestras industrias.—En todo esto hemos encontrado grandes ejemplos que seguir, y no serán perdidos para nosotros.

«En otro tiempo, la España se imponía á la Europa y aun al mundo por la fuerza y por la conquista: era esta entonces la política dominante en todas partes; pero há mucho tiempo que hemos renunciado á ella, y ahora la España tiende su mano á todos los pueblos, á todas las naciones civilizadas, y su único deseo es mantener con ellas relaciones de la más perfecta amistad.

«¡Que la Bélgica lo sepa! ¡Que todos los belgas se persuadan de ello! Y si desgraciadamente en una época ya remota ha habido entre los dos pueblos luchas, querellas, antagonismo, que los olviden, como los hemos olvidado nosotros.

«Si, señores: no cifra ya la España su mayor gloria en haber dominado el mundo; más bien se acuerda con legítimo orgullo de los servicios que ha prestado al progreso y á la civilización.

«Ella ha sido, en efecto, un gran foco de luz intelectual; ha brillado en las artes, como en las letras y en las ciencias; ha precedido á muchos pueblos en la vía de la libertad; ha dado, en fin, muchas lecciones; pero ¡ay! sus desgracias la han reducido al extremo de tener hoy que recibir las. Y lo hace de buen grado: estudia, se instruye, busca donde quiera modelos y toma con preferencia el que lo ofrece la Bélgica, este pueblo tan sensato, tan inteligente y tan laborioso.

«Brindó, pues, por la Bélgica: por

vuestro rey bien amado; por vuestras Cámaras, que tan dignamente representan al pueblo; por vuestras instituciones, en las que habéis sabido resolver el más difícil problema de la política:—la alianza de la libertad con el orden;—brindo, en fin, por la gloria y la prosperidad de la nación belga.»

Se ha reunido la Junta superior consultiva de Guerra para ocuparse del dictamen sobre el proyecto de ley de reemplazos.

Además de los Sres. Pidal y Mon, Castelar y Mañé y Flaquer, ha sido nombrado también Padre de Provincia por la junta de Vizcaya el brigadier Sr. Ansótegui.

Momentos antes de acudir á la recepción de Palacio la comisión del ayuntamiento de Madrid, recibió el señor alcalde una comunicación del señor gobernador, recomendándole no llevaran el fajín acordado como insignia oficial por el ayuntamiento, y autorizado ayer por el señor ministro de la Gobernación.

El señor conde de Heredia-Spínola acudió en el acto á Palacio, con el carácter de grande de España á poner en conocimiento del Gobierno el hecho ocurrido.

El resultado de la entrevista fué presentarse á poco rato la comisión de la corporación presidida por el señor alcalde con fajín á felicitar á S. M. por el empleo de su augusta madre.

Dice «El Diario de Reus:»

El acto de quintar en esta ciudad á los individuos del segundo batallón de Aragón á quienes por suerte ha correspondido ir á formar parte del ejército de Cuba, dió lugar á escenas en extremo conmovedoras. Dejando de describir la consiguiente ansiedad que se retrataba en los semblantes de cuantos debían sujetarse á las distintas impresiones á que este dió lugar, nos fijaremos tan solo en una de esas escenas á que nos referimos cuyo relato nos complació en gran manera. Parece ser que conocido el resultado de la quinta, muchos de los designados por la suerte, ofreciendo cada uno de ellos los medios pecuniarios de que podían disponer, gestionaban con los que quedaron libres, una sustitución y uno de los primeros, pobre, sin recursos de ninguna clase, retiróse á uno los lados sin practicar gestión alguna, pero en extremo afectado, sin duda por que en aquel momento se agolpaban á su mente algunos de esos cariñosos recuerdos que constituyen lo único capaz de hacer vacilar á nuestros valientes soldados si del peligro se trata; vió uno de los que quedaron libres y, en un arranque de abnegación digno del mayor encomio, se adelantó muy resuelto y ofrecióse á sustituir sin recompensa alguna á su afligido compañero, conquistándose los plácemes de todos cuantos se hallaban presentes.

Fueron 143 los individuos del espresado batallón designados para ir á Cuba, saliendo la mayor parte de ellos á las pocas horas para Barcelona. En Tortosa tuvo lugar el sorteo del

primer batallón del espresado regimiento.

Parece que el señor marqués del Pazo de la Merced ha dimitido el cargo de gobernador de Madrid, por no haber sido comunicado por su conducto, á causa de la premura del tiempo, la autorización para que los concejales puedan usar como distintivo un fajín.

Habla un colega de la probabilidad de que el Sr. Figueras publique un manifiesto explicando sus opiniones acerca del programa reformista de los señores Zorrilla y Salmeron, contra el cual añade, están muchísimos demócratas muy importantes.

Se ha alterado el orden en Valls, provincia de Tarragona. Parece que el motivo fué el haber detenido los dependientes de consumos un carro que suponían conducía harina. Los que conducían el carro hubieron de hacer resistencia, las gentes se amotinaron y se cruzaron algunos tiros entre los dependientes citados y algunos paisanos.

El juez de primera instancia acudió en el acto al lugar del suceso, y al estar instruyendo las primeras diligencias los grupos aumentaron, dirigiéndose á quemar y derribar las puertas de la villa. Afortunadamente las fuerzas de la guarnición y las de la Guardia civil acudieron inmediatamente, consiguiendo que la tranquilidad quedara restablecida á las tres y media de la tarde.

Las autoridades civil y militar de Tarragona, así como el juez de primera instancia de Valls han adoptado energicas medidas para castigar á los autores de la alarma.

TELEGRAMAS.

Semlin 10.

Es cosa que parece acordada un armisticio por treinta dias. El príncipe Nikita no ha acordado aún si se aviene á la misma. Suspendidas hostilidades.

Paris 10.

Francia influye para que, si se realiza la conferencia de las potencias, se ocupe á Turquía para no romper el equilibrio europeo.

Thiers opina que no habrá guerra, por no haber ninguna potencia que tenga la seguridad de hacerla en verdadero provecho propio.

El Japon ha entrado en la «Unión postal.»

Bonia 10.

La autoridad, temerosa de que ocurrieran desórdenes, disolvió el Congreso de católicos italianos.

Londres 10.

Anoche, en un «meeting» de obreros, se leyó una carta de Gladstone, en la que ataca violentamente á Disraeli y se muestra muy hostil contra Turquía.

Paris 10.

El gobierno sérvio rechaza el título de rey dado por el ejército al príncipe Milano, prohibiendo se insista sobre ello.

Las probabilidades de armisticio aumentan, á pesar de que reina gran incertidumbre.

VARIETADES.

SUICIDIOS DEL MES DE SETIEMBRE.

Continuando en el pasado mes nuestra triste tarea de registrar la noticias de suicidios que nos ha dado á conocer la prensa de toda la Península, hemos podido recoger la de 29 accidentes, pocas mas de la mitad que en el mes anterior, lo que viene á probar en cierto modo que los excesivos calores de Agosto entraron en muchos para determinar un acrecentamiento de casos de suicidio, que esperamos ver disminuir en los meses sucesivos.

Como se ha dicho que el extremo calor y el extremo frio obrando sobre el sistema nervioso, causaba perturbaciones en el cerebro hasta producir esta funesta pasion por el suicidio, procuraremos formar otra estadística en los meses mas rigorosos del invierno, ya que poseemos la de los meses de mas calor y de otro de temperatura media.

Hé aquí ahora la relacion que hemos obtenido de los casos de suicidio ocurridos en el mes de Setiembre, salvo error ó omision involuntarias.

Dia 2.—En Sevilla, una señora se arrojó por la azotea de su casa calle de Mercaderes.

Idem.—En Elche se suicidó un niño de 7 años.

Dia 4.—En Madrid, una jóven se envenenó con fósforos dentro de un coche.

Idem.—En Falset, se colgó una muger de una viga.

Idem.—En Madrid un sugeto intentó ahogarse en el estanque Chinesco del Retiro.

Dia 5.—En Madrid se suicidó con fósforos una jóven en la calle Mayor.

Dia 9.—En Cartagena se arrojó una muger por un balcon.

Dia 11.—En Córdoba tuvo igual suerte otra infeliz señora.

Dia 12.—En Granada una señora se mató de un pistoletazo.

Idem.—En Monóvar, un viejo de 80 años se rasgó las venas por cuestion de amores (!!!)

Dias 13.—En Algeciras una jóven tomó fósforos por que su novio bebió mas de una copa en el café contra su voluntad (!!!)

Dia 14.—En Redondela se suicidó el cura párroco del Viso de un tiro de revolver.

Idem.—En Cádiz una jóven de 15 años se suicidó con fósforos.

Idem.—En Cádiz se suicidó el dependiente de un casino, de un tiro de revolver.

Sin fecha.—En Pego, se halló colgado de una viga á un licenciado del ejército.

Idem.—En Barcelona, el dueño del caserío del Cerro del Vall, se degolló con una navaja de afeitar.

Dia 17.—En Reus se mató un sugeto, por no poder pagar una pequeña deuda.

Dia 18.—En Santander, una anciana se arrojó por un balcon, quedando muerta en el acto.

Idem.—En Alicante se arrojó un hombre al mar, con una piedra atada á la cintura.

Sin fecha.—En Valladolid un comerciante.

Idem.—En Segovia un aspirante á alumno del colegio de Artillería.

Idem.—En Barcelona, un abogado se arrojó por el balcon.

Dia 21.—En Granada, se ahorcó un artesano á consecuencia de disgustos con su muger.

Dia 23.—En Teruel; un sereno se arrojó por el acueducto.

Dia 24.—En Málaga un alemán se disparó en el corazon un tiro de revolver.

Idem. En Chamberí, (Madrid) una jóven de 24 años se disparó un tiro en el corazon.

Dia 28.—En Barcelona se arrojó por el balcon un sugeto que acababa de ser alta en el Manicomio.

Dia 28.—En Ciudad Real, se suicidó un maestro de instruccion primaria (dudoso)

Dia 30.—En Madrid, se halló junto al estanque chinesco á un sugeto con el cráneo destrozado de un tiro de revolver. Resultan de la anterior estadística, 17 mugeres, 11 mugeres y 1 niño suicidados ó habiendo intentado suicidarse. Madrid con 5, Barcelona con 3, Granada con 2, Cádiz con 2 y las demás poblaciones, á uno.

Hay tres casos verdaderamente notables: el de un niño de 7 años, de un anciano enamorado de 80 años y el de un sacerdote.

Cómo se esplican estos suicidios? Repetimos que no queriendo entrar á discutir sobre el particular, entregamos al estudio de otros mas doctos los datos adquiridos, para que juzguen de todo lo erróneo de ciertas afirmaciones.

E. DE LA OERDA.

(Avisador Malagueño.)

GACETILLAS.

Complacemos á uno de nuestros suscritores, insertando las siguientes observaciones que nos remite respecto á la sociedad literaria *El Ateneo* que funciona en esta capital. Dicen así:

«Tienen ya conocimiento nuestros lectores del proyecto del *Ateneo de Almería* de celebrar la noche del 22 en nuestro primer coliseo una sesion literario musical, á que asistirá la mas hermosa mitad del género humano, prometiendo el acto ser de lo mas solemne y brillante.

Con gusto vemos que esta sociedad camina prósperamente, y nos felicitamos de que al fin cuenta nuestra capital con un centro de esta índole, dando los más entusiastas plácemes á su Junta Directiva por el celo que muestra, digno del mayor encomio, con la celebracion de actos como el que nos ocupa, en el que solo serán admitidos los socios, y señoras que les acompañen, que al efecto recibirán sus respectivos billetes de entrada, para evitar abusos, creyendo nosotros que estas sesiones debian repetirse de modo que se llevaran á cabo periódica y mensualmente, ó, por lo menos, de dos en dos meses.

No son escasos en esta capital los aficionados al divino arte de las musas, y mucho nos prometemos de ellos al hallarse dispuestos á luchar en esas serenas lides de la inteligencia, y encontrar un palenque donde lucir sus facultades, sacando de la apatia en que tanto tiempo permanecia sumida á la literatura almeriense.

Hoy que el triunfo de las ideas vá abriéndose paso por entre los obstáculos que se le oponen, y en donde quiera que la juventud estudiosa y no cconrripida por groseros sentimientos alza la frente, se observa una sociedad de esta naturaleza, siendo prueba de cuanto decimos lo que sucede en todas las localidades de regular importancia, y allí donde la cultura echa raíces, nos complacemos en que el *Ateneo de Almería* ofrezca tales muestras de su existencia vigorosa, y que aumente ca la dia el número de sus socios, como es natural contando por otra parte con un completo gabinete de lectura tan abundante cual puede haberlo en capitales mayores.

Ahora sólo falta que la Junta vea si es posible vencer las dificultades surgidas para la publicacion de un periódico, órgano del *Ateneo*, y últimamente podemos creer participar á nuestros lectores, que, sin perjuicio de la repetición sucesiva de actos como el que nos anunciamos, pronto volverán á empezar las conferencias con tanto éxito llevadas á efecto el año anterior, en las cuales hallan todos un lugar á propósito para pasar las veladas del invierno, apartados de otras distracciones perjudiciales. En uno de nuestros próximos números insertaremos el programa de la sesion que se celebrará el 22 del corriente, segun llevamos manifestado.

Oculista.—Del *Génio Médico*, periódico de medicina, copiamos lo siguiente:

«Operaciones oculares.—Con la facilidad y destreza que le son propias, practicó nuestro amigo el doctor Gastaldo, el martes último, varias de los ojos; y con esa precision con que sabe hacerlo, una de catarata que dejó admirados á todos los profesores y alumnos que la presenciaron, Sres. Albalat, Ossorio, Cortés, Vega, Rey, Campins, Muñoz y Gastaldo (hijo). En nombre del Sr. Gastaldo, quedan invitados los que quieran honrarle viéndole operar, y ver el resultado de los operados, los martes y sábados de dos á cuatro.

La clinica del doctor Gastaldo, es una verdadera enseñanza de *oculista*»

No menos dejaremos de ensalzar á su primer Ayudante D. Francisco Martínez que en la actualidad se encuentra

en esta, como ya saben nuestros lectores, que á imitacion de su sabio Maestro está practicando curas dignas de admiracion. Hace unos dias tuvimos el gusto de verle operar con una delicadeza indescriptible la escision de un Estafilome total sin perforacion.

A pesar de la distinguida amabilidad con que nos abre las puertas de su casa el Sr. Martinez, deseariamos saber si esta libertad podria hacerse estensiva á otras personas que llevadas de un buen deseo quisieran verle trabajar.

Esperamos su afable contestacion para ponerlo en conocimiento de nuestros paisanos.

Debiendo procederse á la reparacion de 29 casetas de carabineros, situadas en la zona de esta Comandancia, se llama por medio del Boletín oficial de esta provincia y demas anuncios, á la persona que desee interesarse en el reconocimiento de dichas casetas, formacion de los presupuestos de reparacion de cada una de aquellas; advirtiéndose que la cantidad en que sea ajustada dicha operacion, no será satisfecha hasta tanto que terminado el expediente de reparacion de las mismas, sea aprobado por el Excmo. Sr. Inspector general de Carabineros y se consigne la cantidad á que ascienden aquellas. Dicho acto tendrá lugar á la una de la tarde del dia 26 del mes actual en la Administracion Económica.

Congratulámini. Desde el dia de anteayer se ha abierto el pago en esta Administracion Económica á todas las clases pasivas civiles y á las que dependen del ramo de Guerra. Tiempo era ya de que estas desgraciadas clases percibiesen sus haberes, pues nos consta el triste estado de algunos individuos que á ellas pertenecen.

El gaceticero de un periódico de Málaga comenta así la noticia de un suceso ocurrido en esta capital.

«Un marido ha cortado á su muger una oreja en Almería, levantándose al efecto de la cama en que ambos dormian. Es decir, en que dormia ella, porque él no haria dormido lo que hizo.

Se necesita ser bruto.

Acaso se diria: —Lo que nos vamos á reir cuando se mire mañana al espejo y se encuentre sin la oreja...

O creeria tal vez sustraerla así á la admiracion de los amigos?

¡Ah Otello! si así fuese, choca ahí, que me has gustado!

ACADEMIA DE ENSEÑANZA.

Clase de colorido del natural, dibujo de figura y elementos de anatomía pictórica y perspectiva, dirigida por D. FRANCISCO PRATS VELASCO, profesor en el Museo de pinturas de Madrid; electo de la clase de colorido de Valladolid por la Real academia de San Fernando; Académico de la de Bellas Artes, etc., etc.

Establecido definitivamente en esta hermosa ciudad donde la afion á las artes y el sentimiento de lo bello están desarrollados con admirable entusiasmo, ofrezco á cuantas personas se interesan en el honroso progreso de los conocimientos humanos, la cooperacion que mi esperiencia y práctica de muchos años puedan prestarles en la noble enseñanza de la pintura, una de las artes mas distinguidas.

Los asuntos históricos sagrados ó profanos, en que es preciso hacer estudios especiales de la naturaleza viva, tanto con relacion al hombre, como á la de objetos inanimados, exigen enseñanza de dibujo de figura, colorido, anatomía y perspectiva, sin elementos no es posible llegar á un método imitativo tal que la verdad elocuente del arte robe sus propiedades á la magnifica de la creacion. Así es que estas enseñanzas serán los principales elementos de la Academia que tengo el honor de anunciar.

Los precios que desde luego establezco son indudablemente muy económicos, si se tienen en cuenta los cuidados y desvelos que me propongo emplear en la enseñanza de los alumnos que tengan la bondad de honrarme con su confianza.

La Academia queda abierta desde luego, Calle la Cuesta núm. 2.

Anuncio.

Se sacan á subasta voluntaria y extrajudicial las fincas siguientes:

Fabricas de fundicion Buen Suceso y el Rosario, sitas en la villa de la

Union, tasadas en 11 000 pesetas.

Id. id, Remedios, sita en el Beal, tasada en 8000 pesetas.

Id. id. San Francisco, sita en el Beal, en 8750 pesetas.

Dos tercios de la de San Vicente, sita en la Union, en 6000 pesetas.

Todas con sus hornos y terrenos correspondientes.

Un trozo de terreno de 754 metros, en la villa de la Union, tasado en 1000 pesetas.

Dos acciones en la mira Invisibles (Serrano) en esta sierra en 2000 pesetas.

Cuatro acciones id. Fortaleza en Ibiza, en 1000 pesetas.

A demás en Almería tres almacenes en la calle del Muelle número 30, 32 y 34 tasados en 24.625 pesetas.

Uno id, calle del Puerto número 19 en 7.875 pesetas.

El acto tendrá lugar el dia 20 de Octubre actual en el despacho de la Asociacion San Jorge, plaza de San Francisco número 1, izquiera á las 4 de su tarde ante el notario D. Juan José Fernandez y Brest, admitiéndose pujas á la llana por el espacio de un cuarto de hora á cada una de las fincas y adjudicándose al mejor postor, advirtiéndose que se admitirán posturas que cubran los dos tercios de la tasacion. En el acto del remate quedará garantido el pago á satisfaccion de los vendedores.

Cartagena 7 de Octubre de 1876. — Bartolomé Spottorno. — Pablo Bosch.

—J. C. Walker. —Guillermo Ehlers.

Se admiten proposiciones en pliego cerrado hasta el dia 18 en el despacho de D. Diego Jorquera, calle del Trajano núm. 6, donde se darán tambien las esplicaciones que deseen los licitadores.

AVISO A LOS MINEROS.

Se da á partido y condiciones ventajosas la mina llamada «María Victoria», situada en Sierra de Cabrera cerro del Marqués, término de Carabineras, tiene 12 perforaciones y varias labores con mineral de bastante ley como consta por las facturas, tiene 2 cortijos y almacen y todos cuantos utensilios necesarios. La subasta tendrá lugar el dia 1.º del próximo Noviembre á las 4 de la tarde en la casa habitacion del Sr. Presidente, calle de los Reyes Católicos, núm. 21. Donde estará el pliego de condiciones.

Almería 12 de Octubre de 1876. — El presidente, Felipe Barillo. — El Secretario, José Antonio Camacho.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy Domingo 13 de Octubre de 1876.

ORDEN DE LA FUNCION.

- 1.º Gran Sinfonia por la orquesta.
- 2.º El Torniquete, sorprendente trabajo por el Sr. Espinos.
- 3.º LA MUJER CAUCH, ejercicio ejecutado por la muy aplaudida y simpática Srta. Josefina.
- 4.º EL TRAPECIO, por la simpática y única en sus trabajos, artista madrileña y beneficiada Srta. Antonia, la cual hará sorprendentes y nunca vistos ejercicios en una silla en el mismo trapecio.
- 5.º Se presentará la beneficiada Señorita Manuela Venus, á cantar LAS MÁLAGUEÑAS.
- 6.º LA SIERPE EN EL DESIERTO, gran trabajo de dislocacion ejecutado por el intrépido Mr. Patrini, rival del célebre Mr. Petrópolis.

SEGUNDA PARTE.

- 1.º Se abrirá la escena con el muy bonito y con elegantes trages, de gran aparato, nominado DANZA DE NINFAS.
- 2.º Cuadro histórico LA MUJER CELOSA.
- 3.º Cuadro bíblico titulado DAVID EN SUS RECREOS.
- 4.º y último, Cuadro histórico EL HAMBRE EN MADRID en el año 1809, el cual fué representado en la Corte 48 noches consecutivas.

A LAS OCHO.

Entrada general 2 rs.

